

En Orihuela, un mes.	0'50 pts.
Fuera, un trimestre	1'75 "
Número suelto	0'15"

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

EL MARTES

En la administracion de este semanario, San Juan 10, y en la imprenta de D. Cornelio Payá.

PERIODICO ENCICLOPÉDICO SEMANAL

AÑO III.

Orihuela 14 de Mayo de 1885.

NÚMERO 76.

LOS DESHEREDADOS.

II.

En nuestro artículo anterior hemos hecho el exordio de la gravísima cuestion que nos ocupa, generalizando la idea, sin aplicarla especialmente á época ni á pais determinado, y esponiendo á grandes rasgos algunas de las infinitas consideraciones que naturalmente nacen en el ánimo del hombre pensador, al fijar los atónitos ojos, siquiera sea por un solo instante, en esos establecimientos benéficos tan desatendidos hoy por lo regular, y en esos pobres seres abandonados que vienen al mundo subrepticamente bajo el fatal influjo de su mala estrella, llevando ya impreso en sus pálidas frentes, el ominoso é indeleble sello de la miseria ó del vicio.

Ahora bien, concretando esa misma cuestion, y refiriendo todo lo expuesto á nuestra localidad, cumple á nuestro deber el examinar detenida y detalladamente, si la gestion oficial, es decir si la autoridad constituida, de quien es potestativo el derecho de inspeccion en esos asilos, como le es propia la obligacion de su sostenimiento, llena en Orihuela la sagrada mision que le está encomendada, ó lo que es igual, si la Casa-cuna de nuestra patria se halla satisfactoriamente subvencionada y puntualmente atendida, ingresando en su caja las sumas que de hecho le corresponden, y si los pobres huérfanos asilados en ella, bajo la santa egida de la caridad, se hallan alimentados, vestidos y cuidados en todo y por todo, con la eficacia, esmero y solicitud que merecen su desamparo, su edad y su inocencia.

Para satisfacer la opinion pública en este particular, de suyo grave y delicado, forzoso nos es decir la verdad de lo que ocurre y nos conste segun los datos económicos y estadísticos, digámoslo así, que por conducto fidedigno han llegado á nosotros, porque el escritor público al dirigir su modesta voz al pueblo de que forma parte, y al tratar asuntos vitales, que como este entrañan tanto interés, tienen tal trascendencia y afectan poderosa é inmediatamente al decoro y buen nombre del comun, debe hablar con entera franqueza y absoluta claridad, cumpliendo así su primera y principal obligacion, teniendo entendido que el ocultar la verdad que se sabe, en casos como el que hoy nos ocupa, es hacerse cómplice del mal, contrayendo una inmensa responsabilidad para con Dios y los hombres, al hacerse voluntaria-

riamente solidario del defecto que se calla.

Por eso es que estamos nosotros decididos á tratar esta cuestion con toda la franqueza que nos caracteriza, con toda la libertad del hombre independiente, y con toda la confianza del cristiano que cumple ó cree cumplir un deber de conciencia; así pues, hagamos historia, como ahora se dice en el lenguaje moderno.

El estado actual de nuestra Casa-cuna es triste, muy triste desgraciadamente, y dice muy poco en favor de nuestra proverbial filantropía, sin que el buen deseo, los esfuerzos y sacrificios del director espiritual, de las hermanas de la caridad, de las nodrizas, empleados y sirvientes del establecimiento, sean bastantes á conjurar un conflicto tan constante, una situacion tan difícil y una existencia tan angustiosa, faltándoles, como les faltan diariamente los elementos precisos y los recursos de todas clases, sin causa bastante, ni escusa legal, porque el pueblo paga religiosamente los impuestos, y sufre gustoso las cargas del municipio y de la provincia, no habiendo, pues, razon ni derecho para que se desatienda un objeto tan sagrado y una obligacion tan justa.

Desde el día primero de Julio del año de gracia 1881, no se abona á las nodrizas internas, ni su salario, ni su manutencion, ó para hablar con más propiedad, desde la fecha indicada solo se han recibido en la caja de la inclusa de esta ciudad, con aplicacion al pago de sus múltiples necesidades, la insignificante suma de *doscientas pesetas*, entregadas el día 20 de Febrero de 1883, y si á esto se agrega la especial circunstancia de que á las nodrizas externas se les deben *diez y siete* meses de pension, se podrá formar una idea aproximada de la situacion económica de ese asilo, cuya vida actual es un problema, un misterio, un milagro de administracion que ni se explica ni se concibe, probándose en pleno, pues con la severa lógica de los números y la fria precision de la historia, el triste, afflictivo y desconsolador estado en que hoy por hoy se halla la Casa-cuna de Orihuela, merced al abandono en que se le tiene, y á la indiferencia con que se le mira.

Y si la parte económica de ese asilo es tan difícil y crítica como acabamos de exponer á la consideracion de nuestros lectores, la estadística ó censo digámoslo así, de nuestra Inclusa, es peor, mucho peor por desgracia, bien que la una sea

consecuencia natural y legitima de la otra.

Terrible es decirlo, pero lo diremos no obstante, en cumplimiento de nuestro deber de periodistas, y en descargo de nuestra conciencia de hombres honrados, y si el cuadro que vamos á trazar tiene demasiado colorido, tonos muy pronunciados y sombras asaz oscuras, téngase en cuenta que nosotros nada inventamos, limitándonos á copiar los hechos con la imparcial exactitud del fotógrafo.

Desde el año 1882, hasta el día en que escribimos esta especie de reseña, han ingresado en nuestro Hospicio, *ciento veinticuatro espósitos* de los cuales existen actualmente solo *sesenta y tres* en lactancia fuera y dentro del establecimiento, habiendo fallecido durante esa época *sesenta y uno*, y de ellos el mayor número por falta del sustento necesario, es decir, de debilidad, de inanicion, de hambre; si, de hambre; de hambre, cuando nosotros nos hallábamos satisfechos; de hambre, cuando nuestros hijos estaban hartos; de hambre, cuando hasta el mendigo veia cubiertas sus necesidades; de hambre, cuando el magnate asombraba á la miseria con el lujo de sus trenes ó el cinismo de sus mancebas; de hambre, cuando el jugador esponia todo su patrimonio á los caprichos del azar; de hambre, cuando el sivarita gastaba su fortuna en escandalosas vacacionales; de hambre, cuando el avaro escondía su inútil tesoro en el férreo arcon, menos duro que sus entrañas de granito; de hambre, en fin, mientras la sociedad entera, atea ó escéptica, estúpida ó loca, pero siempre indiferente al mal ageno, reía y cantaba ahogando con el bullicio de la orgia, el debil gemido del niño moribundo, y el suavísimo rumor de las alas del espíritu de aquel mártir inocente, que desprendido ya del enflaquecido cuerpo, libre por último de todo afecto terrenal, y acompañado de los ángeles, sus hermanos, subia al cielo á recibir el premio de su martirio, y á interceder acaso por los mismos que lo abandonaron y desatendieron en la tierra. Y ese hecho inconcebible, esa falta moral, ese infanticidio tremendo que no tiene la escusa de la pasion, ni la circunstancia atenuante del miedo, siendo á la vez tanto más grave, cuanto que lleva en si mismo la impunidad del que la comete; esa violacion de la ley natural, ese conculcamiento del derecho legitimo, y ese crimen de lesa humanidad, en fin, tienen lugar cada día en nuestra pá-

tria, si, en esta ciudad tan noble, tan filantrópica, tan buena y tan cristiana.

FRANCISCO DIE PESCKETTO.

EL PANTANO DE LORCA.

De nuestro estimado colega «Las Provincias de Levante» tomamos los siguientes datos históricos y antecedentes acerca de esta colosal obra, que en momentos supremos ha de librar-nos de los mayores daños que las inundaciones podrían causarnos.

Al construirlo á fines del siglo pasado por la vigilancia y celo del Rey Carlos III, faltó á los que lo dirigieron la energía bastante para cimentarlo de una manera sólida. Viendo que no llegaban á la roca firme y careciendo, sin duda, de medios suficientes para escavar el terreno de aluvion que corre en el fondo del torrente, se decidieron á hacer una fundacion de pilotes y sobre ella levantaron el muro colosal que debia cerrar el boquete por donde pasa el rio y retener el agua. Fué tan sólida su edificacion que á pesar del defecto de la fundacion resistió perfectamente, mientras no se llenó el envase; pero cuando el agua llegó á su mayor altura, aquel enorme peso sobre el fondo arenisco retenido solo por pilotes, movió las tierras y el agua se abrió paso á través de los frágiles cimientos y del entramado de madera, y empezaron á presentarse del lado allá del muro grandes surtidores de agua que con bastantes días de anticipacion anunciaron el peligro. No se creyó, sin embargo, en él y como el muro no presentaba señal alguna de romperse, se despreció el aviso hasta que en una terrible tarde las aguas arrastraron el ya movido pilotaje y abriéndose paso por debajo del muro arrastraron una parte de él con espantoso estrépito, vaciándose el pantano en menos de una hora.

Pero la muralla estaba tan bien construida que la parte que no fué arrebatada con el cimiento, quedó en pié formando un arco gigantesco que ha sido preciso destruir para edificar el nuevo muro.

Todos los proyectos de reconstruccion del Pantano, aleccionados por aquella catástrofe, han partido de la base de una fundacion sólida sobre la roca viva y así se ha montado el actual. Don Francisco Prieto, ingeniero distinguidísimo, encargado por la empresa de la construccion, arrojando inmensos obstáculos y venciendo dificultades verdaderamente extraordinarias, consiguió escavar todo el lecho del rio hasta descubrir el fondo de la roca y llegar con el cimiento al punto mismo en que sus dos paredes se funden en una sola á 24 metros de profundidad, bajo el nivel del rio. Acuñaado así el muro entre dos montañas y apretándose entre las inmensidades de la roca misma, no quedando, por decirlo así, solucion de continuidad entre el muro natural y el artificial, este presenta una solidez de tal naturaleza que antes parece probable cedan las rocas puestas allí por la naturaleza que el muro levantado por el hombre.

El pantano puede embalsar cerca de 40 millones de metros cúbicos de agua y se cree que manejando con habilidad las compuertas, esto es, dando salida y entrada oportunamente á las aguas en las estaciones de avenidas, se podrá, durante el año, dar á la agricultura agua como 60 á 70 millones de metros cubicos, cantidad suficiente á regar cuatro veces la extension de tierra que en la actualidad puede obtener regadío.

Al lado de este gran servicio, el dicho pantano presta otro aun más señalado disminuyendo las inundaciones de lo cual ha dado ya pruebas

palpables en la última, acaecida en el mes de Mayo, y en la cual se calcula pasó por bajo el puente de Lorca doble cantidad de agua que la que produjo los horribles estragos de 1879; pero que, contenida en el pantano y represada en él, tardó 8 horas y media en deslizarse por bajo del puente, mientras que en la referida época aquella masa de agua se precipitó en menos de dos horas. Este es el gran efecto que los pantanos producen en el régimen de las aguas: no disminuyen su cantidad, pero represándola y conteniéndola á lo largo de los cáuces retrasan su violenta carrera y con solo retrasarlo disminuyen, si es que no evitan absolutamente sus estragos.

SUETOS Y NOTICIAS

Por un olvido involuntario dejamos de consignar en el número anterior, al dar cuenta del resultado obtenido en las elecciones municipales últimamente verificadas, que D. Nicolás Pastor y Arbuxech ha sido otro de los candidatos votados en el colegio de la Aparecida.

Hacemos con gusto esta aclaracion.

Desde el día en que dimos cuenta de haberse recogido en la plaza mercado algunas libras de pan y de carne por encontrarlas faltas de peso, no sabemos si se habrá practicado otro registro: pero sí que casi podemos asegurar que en los demás establecimientos que se hallan situados fuera de aquel público sitio, no se ha inspeccionado este servicio, porque de haberse hecho, es evidente que no hubieran llegado hasta nosotros las quejas de algunos vecinos producidas con harta razon y justicia, pues que al sustirse en ciertos hornos, de pan, y pesándolo en sus casas observan que á algunas libras les ha faltado hasta seis onzas.

No podemos por menos de llamar la atencion de la autoridad local sobre este abuso á fin de que dejando para más tarde aquellos asuntos, cuya resolucion no sea de tan precisa necesidad ó pueda ser encomendada á otras personas, no descuide este servicio y vigile escrupulosamente esas tiendas donde tan descaradamente se defrauda al público, castigando al defraudador no solo con el comiso de la especie, si no de la manera prevenida en el código penal cuya disposicion recuerda el Tribunal Supremo en una sentencia recientemente dictada.

De este modo, sin levantar mano, es como podrá evitarse el escandaloso hecho que denunciarnos sobre el cual debe ir muy alerta la autoridad para que el público no sea perjudicado.

Para cubrir la vacante que quedó por fallecimiento del Sr. D. Antonio Vallés y Vallés, dignidad de Arcipreste de esta Sta. Iglesia Catedral, ha sido nombrado el que lo era de Plascencia, D. Ramon Bellot y Martinez.

Ha dejado de publicarse «El Cartaginés», periódico que veia la luz pública en Cartagena.

Sentimos la desaparicion del «estadio» de la prensa de tan ilustrado colega con cuyo cambio nos veiamos muy honrados.

Ha contraido matrimonio nuestro querido amigo D. Antonio Gutierrez.

Le deseamos una eterna luna de miel.

La comision de ingenieros que vino á esta ciudad para estudiar el modo de defenderla contra las inundaciones, se ha sorprendido al ver el inminente peligro que corre este vecindario por los infinitos portillos que existen en las márgenes del rio, y al observar el estado en que nuestra vega se encuentra, que es altamente

deplorable, consecuencia precisa de las anteriores calamidades.

Sin descansar un solo día, han practicado el estudio, levantado un plano que comprende desde Beniel hasta Molins, en el que se reseñan todas las brechas que hay abiertas y formado el presupuesto de los gastos necesarios.

Mucho nos complace la actividad que en este asunto han desplegado, y habiéndose enterado por ellos mismos del riesgo que nos amenaza y de nuestra crítica situacion, es de esperar que sus informes sean favorables y que las obras que se hayan de efectuar se realicen en un plazo tan breve como urgente es, pues de lo contrario, para nada servirian los estudios, planos y presupuestos formados con tan plausible celo é interés.

El Domingo pasado se reunieron los socios de la Union Agricola con el objeto que indicabamos en nuestro número anterior. Acudieron la mayor parte de los propietarios y labradores que tienen que reclamar contra la empresa del ferro-carril, y se convino en plantear la cuestion primeramente en el terreno amistoso y si en el no se obtuviese satisfactorio resultado entonces se pasaria á las vias legales para lo cual, todos estuvieron conformes en contribuir con la parte proporcional á los gastos que se originaran.

Se trató del nombramiento de una comision que se encargase de hacer las getiones en nombre de todos, cuya comision quedó constituida con las siguientes personas.—Presidente—Don Vicente Rodriguez—Vice-Presidente—Don Francisco Die.—Vocales: D. Antonio Pescetto, D. Federico Torres, D. Manuel Picazo, don José Maria Lopez y D. Francisco Roman.—Y Secretario, D. Antonio Bonafós.

Esta comision se reunió por la tarde del mismo día siendo lo primero que acordó, dirigir una invitacion particular á todos y cada uno de los propietarios y colonos perjudicados, para que pueda ser sabido de todos el fin que se proyecta: que se forme una memoria de todas las fincas ocupadas por la via férrea y se hallen pendientes de reclamacion; que se comunique á la prensa local los acuerdos que se tomen, y que la comision se reuna periódicamente todos los jueves, y además los días en que haya de tratarse con urgencia algun asunto de interés.

Todo nos parece muy en su lugar, y escitamos de nuevo el celo de los señores sócios de la Union Agricola Orcelitana para que en este y otros asuntos de interés para Orihuela, desplieguen la misma actividad; y el de la comision gestora para el particular de que nos ocupamos á fin de que se haga cumplir á la empresa las obligaciones que contrajo con los propietarios y colonos tanto tiempo olvidadas á pesar de las reclamaciones hasta ahora practicadas.

Se anuncia la dimision del cronista de este ayuntamiento D. José Balaguer y Muñoz con el objeto de aceptar el cargo de concejal del mismo para el que ha sido elegido recientemente; así como la de este nuevo cargo para tomar posesion del de juez municipal, al que ha sido propuesto segun se nos dice.

No sabemos si despues de este, tendrá que aceptar algun otro al que altas consideraciones municipales le llamen.

No hace muchos días escitábamos el celo del señor alcalde para que, tomándose la molestia de pasar por la arrinconada calle de Bellot y viendo un gran monton de escombros que en ella existe, ordenase su extraccion, cosa que no se ha dignado hacer.

Hoy le llamamos su atencion sobre aquel y sobre otro que existe hace más de un mes, no

ya en apartada calle, sino en la plaza más céntrica de Orihuela; en la del Salvador. Y según parece, el dueño ó dueños de las casas de donde proceden, no tienen ánimo de retirarlas de dicho sitio, y es necesario que por el señor alcalde se mande á aquellos señores cumplir con su deber.

¿Tendremos necesidad de repetirlo el próximo jueves?

El domingo tuvimos el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo D. Salvador de Lacy, que acompañado de su señor primo, don Mariano de Lacy, Conde de la Cabaña de Silva, vino á visitar algunas de sus posesiones.

Ayer salieron para Alicante desde donde se dirigieron á la finca de campo denominada La Jau, propiedad del primero, en la que reside temporalmente con su apreciable familia.

Un serio disgusto que puede tener lamentables consecuencias, ocurrió el lunes último en el Juzgado municipal de Torreveja, en ocasión en que el Juez, por delegación del de primera Instancia de esta ciudad, se hallaba en la práctica de ciertas diligencias.

Contaremos el hecho tal y conforme nos lo refiere un testigo presencial, sin citar nombres propios por la respetabilidad de las personas que en él intervienen.

En cierto juicio pendiente en este juzgado entre dos vecinos de suposición de aquella villa, propusose prueba por una de las partes y, para la práctica de la cual, este Sr. Juez delegó en aquel á petición de las mismas. El Lunes hallábase en el acto público, el dicho Sr. Juez un escribano de este Juzgado el Procurador de una de las partes y estas que quisieron presenciar la prueba. Dióse principio á la recepción de testigos y desde el primer momento empezó uno de los interesados á dirigir al otro palabras insultantes é injuriosas las que no fueron bastantes á contener las prevenciones que el Juez le dirigía repetidas veces; hasta que yéndose hácia su contendiente en ademán amenazador, vinieron á las manos, produciéndose el consiguiente trastorno. Por fin pudo restablecerse la calma y el Juzgado empezó á instruir las oportunas diligencias, dándose parte inmediatamente al Juez instructor.

Siempre son lamentables estos sucesos, y este más, dada la condición de las personas que en él tomaron parte, y las relaciones de parentesco que entre ellas media.

Sentimos lo sucedido tanto más por el respeto y consideración que los tribunales nos merecen.

El martes en el primer tren de Alicante, vinieron el señor Administrador de contribuciones y rentas de la provincia y el oficial de la administración, D. Manuel Garcia, con motivo de solventar ciertas dudas numéricas que ofrece el censo de población de esta ciudad y con objeto de embargar todos los fondos del ayuntamiento.

Ya pareció aquello.

El martes dispuso el señor alcalde se arrojaran al río veinte y nueve arrobas de pimienta molido que se decomisaron por hallarse adulteradas con harina de maiz y salvado.

Aplaudimos la determinación; pero vienen tan de tarde en tarde estos castigos, que de una vez para otra se deja tiempo sobrado á los especuladores y á sus cómplices para que se despachen á su gusto y se llenen vilmente de oro los bolsillos á costa del país y en perjuicio de una industria que constituye una de las principales fuentes de riqueza de toda esta huerta, pero que con la desmedida ambición de grandes y pequeños conseguirán acabar con

ella; por esto excitamos el celo, no ya [de la comisión correspondiente, sino del Sr. Alcalde para que prosiga por este camino y prescindiendo de la comisión nombrada al efecto, que nada hace, persiga el hecho y haga caer sobre los adulteradores todo el peso de la ley.

El Sr. Cachet y la compañía que tan acertadamente dirige, alcanza cada noche nuevos triunfos en nuestro teatro. El sábado se representó el magnífico y aplaudido drama en tres actos de D. José Echegaray, estrenado de reciente en Madrid, y que lleva por título «Vida alegre y muerte triste», de cuyo argumento, verificación, situaciones dramáticas etc., se han ocupado los periódicos de la Corte y provincias, viniendo á causar una verdadera revolución en la escena española.

En su desempeño estuvieron bien todos los artistas, y el Sr. Cachet inimitable: nos representó un papel de calavera, y otro de viejo, gastado por el vicio, enfermo y estenuado por la violencia de las pasiones, que no había más que pedir, siendo calurosamente aplaudido en varias escenas y al final de la obra que fué llamado dos veces al palco escénico.

Reciba vuestra enhorabuena el joven y simpático actor.

Esta noche tendrá efecto la inauguración de la gran exposición de telas que para Señoras ha traído el comerciante D. Antonio Ortín.

Recomendamos la asistencia á nuestras bellas y elegantes paisanas pues en dicha exposición encontrarán lo más nuevo, lo más elegante y lo más bonito para la presente temporada.

Hemos visto un telegrama que ha recibido nuestro querido amigo D. Juan Lopez en el que se le comunica la ovación que ha conseguido el conocido matador de toros Juan Ruiz (Lagar-tija) y su cuadrilla, en las corridas últimamente verificadas en Bilbao y Valladolid, en las que se ha distinguido de una manera notable, lo mismo que el picador Manuel Perez (Sastre) tan conocido del público oriolano.

Llamamos la atención de la sociedad Union Agrícola Orcelitana, acerca de la enfermedad que se ha presentado en los viñedos de los términos municipales vecinos para que gestionando cerca de las autoridades superiores, se inspeccionen aquellas plantas, se estudie la enfermedad que padecen y se adopten los medios que la ciencia aconseje para combatirla y evitar que se propague. Ahora que se encuentra en principio puede obtenerse un buen resultado; mañana quizá sea tarde.

Se nos asegura que los viñedos de la huerta de Catral, después de brotar y mostrarse con toda su lozanía, van poco á poco perdiéndola hasta que se secan sin que se haya podido averiguar las causas productoras de esta calamidad: observando que las plantas más directamente atacadas de este mal son los majuelos de 8 á 9 años.

Como se vé, es grave la cuestión; y si no se estudian sus causas y se aplica el oportuno remedio tendremos que lamentar en un breve plazo la pérdida total de tan importante ramo de la riqueza de este país.

Ha fallecido en Zaragoza el Sr. D. Modesto Javaloy Martinez, hermano de nuestro distinguido y querido amigo D. Federico.

Al asociarnos á su justo dolor, le deseamos toda la resignación cristiana indispensable en estos casos para sufrir las contrariedades de esta mísera vida.

CORRESPONDENCIA.

Valencia 9 de Mayo de 1885.

Sr. Director de «El Martes».

Estamos de fiestas; así lo anunciaba ayer el general campaneó, que á las primeras horas del día nos despertó del tranquilo y profundo

sueño en que todos los habitantes de esta ciudad estábamos sumidos. Salimos á la calle y por todas ellas se veían señales inequívocas de que algo grande iba á tener lugar, algún acontecimiento notable íbamos á presenciar; nuestros corazones experimentaban ya cierto placer y regocijo difícil de explicar; la animación crecía por momentos; las calles engalanadas se poblaban de animados seres humanos, deseosos de la fiesta; todos nos dirigíamos con aligerado paso al centro principal de donde parecía partía la animación y el entusiasmo.

Se trata de la declaración hecha por el Romano Pontífice, de Patrona de Valencia á Nuestra Sra. de los Desamparados. Con este motivo hace algunos días todos los periódicos de esta localidad ablaban del asunto y se publicó por los mismos el programa de las fiestas que en honor de tan buena Madre se están celebrando.

Dieron principio estas con un vuelo general de campanas, que se repitió periódicamente en todo el día de ayer. A las 12 del día y después del disparo de una gran *traca*, las bandas de música, tanto civiles como militares, salieron en distintas direcciones ejecutando algunas de las bonitas piezas de sus respectivos repertorios, recorriendo las principales calles de la población. Por la noche tuvo lugar en la plaza de la Seo una brillante serenata ejecutada por las bandas de música de los regimientos que se hallan en esta de guarnición.

Hoy á las 9 de la mañana ha sido conducida procesionalmente desde la capilla donde se venera, á la Catedral, después de recorrer algunas de las principales calles, la Imagen Principal de Nuestra Señora de los Desamparados, para que pueda tener lugar mañana la solemne función que Valencia entera le dedica. A la salida de la procesion de la Capilla, durante su paso por las calles y á la entrada en la Catedral, no ha cesado de arrojar desde los balcones, lujosamente engalanados, multitud de palomas, versos y flores, añadiendo á esto, las exclamaciones de entusiasmo y de júbilo que salían de boca de todos los valencianos que poblaban por completo las anchurosas calles por donde la procesion pasaba, como demostración del sentimiento religioso que á todos anima, que eleva y enaltece y coloca en muy buen lugar á la ciudad del Cid. Ha sido una manifestación sorprendente y muy digna de ser imitada.

Respecto á iluminaciones llamaron anoche mucho la atención, la del Palacio y Asilo del señor Marqués de Campo, la del señor Marqués de Dos-Aguas, Universidad, Círculo Valenciano, Vizconde de Bétera, calle de S. Vicente, etc. etc. Se prepara para esta noche una gran iluminación en la fachada de la Capilla de la Virgen de los Desamparados, cuyo coste ha sido por cuenta del señor Marqués de Campo.

Esto por hoy: en la próxima carta continuaré dando noticia de lo que ocurra.

Suyo affino. S. S. Q. B. S. M.

EL CORRESPONSAL.

OFICIAL.—

D. Pedro Ramon Mesples, Alcalde accidental de esta ciudad.

HAGO SABER: Que el art. 194 de las Ordenanzas municipales, dice así:

«Los cadáveres se conducirán á las Iglesias y cementerios, precisamente cubiertos.»

En su consecuencia y habiendo advertido que en esta Ciudad se tiene olvidado el expresado artículo, lo reproduzco por bando, previniendo á los habitantes de la misma, que estoy dispuesto á no consentir su contravención é impondré á los que la infrinjan multa de 5 á 25 pesetas, con arreglo á las leyes, edyrtiendo por último, debe entenderse que la cubierta de los cadáveres, ha de ser precisamente la de su propio ataúd, sin que pueda alegarse para eludir tan precisa obligación la escusa de cubrirlos con gasas, crespones ú otros medios que no impidan la comunicación inmediata del cadáver con la atmósfera. Orihuela 12 de Mayo de 1885.—Pedro R. Mesples.

SECCION DE ANUNCIOS

AVISO

En el establecimiento de Belda, Mayor 18, junto á la platería de Caubot se ha recibido un gran surtido para Señoras, en granadinas, velos, lanas, pañuelos manila, pañuelos crespon, rasos, beludillos, percales, cretonas, y otras infinidades de artículos que no enumeramos por no ser molestos.

En géneros para caballero tambien se ha recibido un gran surtido para trajes y guardapolvos última novedad.

SIN CARBON NI LEÑA

y con muchísima más economía, comodidad y aseo, puede guisarse, con los NUEVOS HORNILLOS DE PETRÓLEO que se han recibido casa de Abelardo Teruel.

31. MAYOR. 31.

NO MAS CALENTURAS

Con el uso de las célebres PÍLDORAS CARMELITANAS se curan las intermitentes por rebeldes y añejas que sean.

Único depósito, farmacia de Brach, Hostales, 10—Orihuela.

En la acreditada casa de los herederos de D. Francisco Marin se ha recibido un numeroso surtido en novedades propias para la presente estacion.

FÁBRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOUC

Y
GRABADOS DE TODAS CLASES
DE

J. FRAGUA

Premiado con medalla de plata en la Exposicion Farmacéutica Nacional de 1881, y de 2.^a clase en la Fabril y Manufacturera de 1884.

Calle de la Independencia, 3, Madrid.

Representante en Orihuela: Angel G. Múnera, Vallet, 18.

ULTRAMARINOS

DE
MARIANO PEDRERA

22. HOSTALES. 22.

Se acaba de recibir una gran remesa de vinos y licores que se darán á precios de fábrica.

Visitar su establecimiento y os convencereis que es verdad.

INTERESANTE

En la sombrerería de D. Francisco Lozano, Mayor, 26, se ha recibido un gran surtido de sombreros canal, de castor, para la temporada de verano.

Precios económicos como tiene acreditado esta casa.

VERDADERA PANACEA

PARA FACILITAR

EL BABEO EN LOS NIÑOS

preparada por el farmacéutico

D. LUIS BRACH Y CÁMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composición química, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extingue las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregla el estómago, les impide la alferencia, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de diez años, arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

ÚNICO DEPÓSITO

FARMACIA DE SU AUTOR, HOSTALES 10,
ORIHUELA.

Prestamos al 6 por 100 de intereses

El Banco Hipotecario de España efectua sus prestamos actualmente al 6 por 100 de intereses con 0,60 comision ó sea al 6,60 en junto, mas el tipo de amortizacion que varia segun el tiempo por que se contrata el prestamo.

Dichos prestamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca y en cantidades mayores de 5,000 pesetas, sobre fincas rusticas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, escepto las viñas, olivares y arbolado, sobre los que solo presta la tercera parte del citado valor.

Terminadas las 50 anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningun gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Tambien puede el prestatario entregar á su voluntad y cuando le convenga el importe de los plazos pendientes, En este caso el Banco solo exige una pequeña comision sobre el capital que aquel devuelve.

Para peticiones y demas detalles, dirigirse en Orihuela á los Sres. Balaguer Hermanos—Hostales,—2.

EL MARTES

PERIODICO ENCICLOPÉDICO SEMANAL.

SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES.

PRECIOS DE SUSCRICION--En Orihuela un mes 50 céntimos.--Fuera 1 pta. 75 cénts. trimestre.—Se suscribe en la administracion, S. Juan, 10 y en la imprenta de D. Cornelio Payà, Mayor, 27.

Número suelto 15 céntimos.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.